

## **Informe Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos, período julio-noviembre de 2020.**

El siguiente informe se refiere a las acciones realizadas por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos (DIDDH) y la Comisión de Ciencias Exactas sobre Discapacidad (CCED) en el período julio-noviembre de 2020.

La Dirección y la CCED tienen tres líneas de acción destacadas: concientización, infraestructura y aspectos pedagógicos. En el período informado, el cual comprende la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), se ha trabajado en las líneas de concientización y aspectos pedagógicos, haciendo especial énfasis en las tareas que se refieren a los estudiantes que han solicitado apoyos al declarar alguna discapacidad por planilla de inscripción a la Facultad de Ciencias Exactas (FCEX) o a facultades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) a las cuales esta facultad le brinda servicios docentes.

- Curso de ingreso de mitad de año de la FCEX: se inscribieron 5 estudiantes que declararon algún tipo de discapacidad; 4 visual y 1 motriz. Respondieron al correo dos de los estudiantes que habían declarado discapacidad visual diciendo que no requerían apoyos.
  
- La Dirección ha enviado correo a todos los estudiantes que han declarado alguna situación de discapacidad en su planilla de inscripción a la FCEX, desde 2015 a 2020, con el fin de conocer sobre el trayecto que han realizado en la facultad y, también, consultarles acerca de la necesidad de algún tipo de apoyo/recurso en el aula ya sea en forma presencial o virtual. Respondieron el correo 5 estudiantes:

Año	Respuestas
2015	- estudiante abandona y aclara que no tiene discapacidad.
2017	- estudiante abandona por planificación familiar, sugiere la implementación de clases virtuales post pandemia.
2019	- estudiante manifiesta dificultades con la acústica en las aulas.
2020	- estudiante abandona por razones personales; - estudiante abandona por no poder acomodar sus horarios laborales y de la facultad.

En el correo enviado se adjuntó una encuesta realizada por la DIDDH de UNLP para conocer la presencia de barreras en la accesibilidad y conectividad de estudiantes en situación de discapacidad de la UNLP en la etapa ASPO. La encuesta la contestaron 10 estudiantes de la FCEx :

Año	Cantidad de respuestas
2016	1
2019	4
2020	5

- La Dirección y la CCED, a pedido de la Comisión de Género y la Dirección de Género de la FCEx, han redactado una serie de recomendaciones a fin que el Espacio de Lactario sea un espacio accesible.
- La Dirección, a pedido del Espacio Pedagógico (EP), ha organizado una capacitación por videoconferencia (BBB), dictada por la DIDDH de UNLP a quienes realizan el *Trayecto formativo para el inicio en la docencia en la Facultad de Ciencias Exactas*, con la participación de al menos 29 personas.
- La CCED ha preparado material audiovisual para dar a conocer el trabajo que se lleva a cabo desde la Dirección y la CCED dentro de la FCEx. Este material se encuentra en la página de la CCED y se enviará para la publicación en el ingreso 2021.
- La Dirección ha participado en un video realizado por DIDDH de UNLP cuya finalidad es la de dar a conocer los apoyos ofrecidos por cada Facultad en el marco de la EXPO UNLP. También junto a la DIDDH de UNLP, se ha asesorado a la Prosecretaría Académica en la confección de un texto en formato accesible que da a conocer las carreras que se dictan en la FCEx.
- La Dirección se ha comunicado con la Prosecretaría de Hábitat y Espacio Seguros con el fin de conocer los avances en cuanto a la accesibilidad edilicia de la FCEx que se venían trabajando previo al ASPO tales como ascensores, rampas, etc..
- La Dirección está comprendida en el primer grupo en recorrer el trayecto de formación correspondiente a la Ley Micaela en la Facultad de Ciencias Exactas. La capacitación en materia de género y violencia de género consta de tres encuentros de 3 horas cada uno, de manera sincrónica o asincrónica, y de un trabajo final.
- La Dirección ha participado en las reuniones mensuales llevadas a cabo por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la UNLP.

- La Dirección ha llamado a reunión a los miembros de la CCED en julio, agosto y noviembre y también se han mantenido comunicaciones vía correo o por whatsapp por diferentes temas.
- La CCED ha actualizado la información de la página web.
- La Dirección, en conjunto con la Secretaría Académica, el EP y la CUD, con el fin de acompañar a una estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el trayecto de primer año de la Licenciatura en Matemática, ha asesorado a sus docentes y ha mantenido diversas reuniones con la alumna y con especialistas en la enseñanza de la matemática.



Aracely M. Beltrán

Dirección de Inclusión,  
Discapacidad y Derechos Humanos  
Prosecretaría de  
Derechos Humanos  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA